

LA CIUDAD IMAGINADA Y LA CIUDAD REAL.

Maracaibo en el siglo XIX

Germán Cardozo Galué¹

Resumen

Varias claves abren las puertas del Maracaibo decimonónico: su condición de ciudad puerto, el papel que asume tempranamente como centro nodal mercantil y metrópolis primada del occidente venezolano y nororiente colombiano, el cultivo del intelecto, las migraciones europeas, la defensa de una autonomía heredada de sus raíces hispánicas y la inserción forzada en el proceso de construcción de la nación y del Estado venezolano. Tal conjugación de variables produjo en la larga duración iniciativas, logros y frustraciones definidas por las tensiones generadas entre la ciudad real, la vivida, y la ciudad deseada, la demandada. En este artículo se analizan el imaginario maracaibero y las prácticas sociales que coadyuvieron a conciliar estas significaciones con las contradicciones sociales, económicas y culturales.

Palabras clave: ciudad, imaginario, autonomía, nación, Estado

¹ Universidad del Zulia
gcardozog@gmail.com

FROM THE IMAGINED CITY TO THE REAL CITY: MARACAIBO IN THE XIX CENTURY

Germán Cardozo Galué²

Abstract

Several keys open the doors to XIX century Maracaibo: its condition as a port city, the role it assumes early as a trade centre and primate city of the Venezuelan western region and the Colombian northeast, the cultivation of the intellect, the European migrations, the defence of the autonomy inherited with its Hispanic roots and the forced insertion in the process of construction of the Venezuelan nation and state. Such combination of variables produced in the long run, initiatives, achievements and frustrations defined by the tensions generated between the real city, the lived in one and the desired and required city. In this paper, the Maracaibo cultural universe and the social practices that led to the conciliation of these meanings with the social, economic and cultural contradictions are analysed.

Key words: city, cultural universe, autonomy, nation, state.

² Universidad del Zulia

**LA CIUDAD IMAGINADA Y LA CIUDAD REAL.
MARACAIBO EN EL SIGLO XIX**

Germán Cardozo Galué

Introducción

La antigua provincia de Maracaibo, base territorial del Estado Zulia definida en la Constitución Federal de 1864, había reunido durante el dominio hispánico a las jurisdicciones de Trujillo, Mérida y Táchira bajo el control político-administrativo de la ciudad-puerto de Maracaibo.

Durante un período de larga duración, casi cuatro siglos, factores naturales como la inmensidad de la hoya hidrográfica del Lago de Maracaibo, el aislamiento originado por las escarpadas cumbres andinas y la lejanía de los principales centros administrativos (Bogotá y Caracas), más otros de índole social como la implantación por parte del mercantilismo español de una economía agroexportadora, fuertemente atada a través de su circuito comercial a los mercados internacionales, convirtieron al occidente de Venezuela en una región mediterránea: un espacio con especificidad y ritmo históricos propios, diferente, en cuanto a su dinámica y características fundamentales, del resto de los conjuntos regionales vecinos, tanto venezolanos como colombianos.

Los hechos revolucionarios promovidos por el sector dirigente caraqueño a favor de la independencia de la Capitanía General de Venezuela revelaron la solidez del proceso histórico que había liderado Maracaibo y la fuerza de sus tendencias autonómicas.

Conocidos en Maracaibo los sucesos del 19 de abril de 1810 su Ayuntamiento, reunido en pleno del 10 al 12 de mayo de aquel mismo año y con la presencia de los gobiernos políticos, militar y eclesiástico, acordó velar por la seguridad pública y se pronunció por la continuidad del régimen monárquico en el territorio de la provincia.

Tal decisión reveló cómo, bajo la óptica de la elite maracaibera, la intempestiva propuesta de independencia liderada por Caracas interrumpía la continuidad de un largo proceso histórico y abortaba su tradicional proyecto de llegar a constituirse Maracaibo en una jurisdicción autónoma con rango político-administrativo propio. La provincia, como uno de los tantos colectivos o pueblos que constituían a la Capitanía General de Venezuela se sentía con derecho a definir sus destinos.

Así lo expuso reiteradamente entre 1812 y 1814 el diputado José Domingo Rus durante su gestión ante las Cortes de Cádiz. Solicitó y argumentó la conveniencia y justicia de la separación de la provincia de Maracaibo de la de Caracas y que fuera elevada aquella al rango de Gobernación y Capitanía General:

Maracaibo, ni por un momento debe depender de Caracas, cuyas determinaciones y recursos negados parece se habían propuesto dar en tierra con su agricultura, comercio y defensa; y no es bien ya se deje de conocer la mejora en que debe empeñarse cada provincia, cuando por la Constitución política de la Monarquía española, que acaba de sancionarse [1812], todas tienen un interés igual para ocurrir a sus ramos y salir del abatimiento en que las habían tenido los siglos de hierro o las depravaciones de aquellos que con títulos de capitales, como Caracas, todo se lo absorbían y nada concedían a las pobres subalternas, a quienes miraban con desprecio, porque nunca consultaron sino su propio interés y el brillo de sus poseedores. Debe cesar este sistema y pasar al de oro de cada pueblo. (Rus, 1969: 161-168)

Textos, como el citado, aclaran las razones que tuvo Maracaibo para no apoyar el movimiento independentista. Es revelador de la existencia y pervivencia en el imaginario histórico marabino de tradicionales procesos históricos que de forma simultánea se habían desarrollado en

las ciudades puertos de Maracaibo y Caracas, lideradas por dos centros de poder en competencia por el control del tráfico caribeño.

Maracaibo: entre la autonomía y la incorporación a Venezuela

A objeto de una mejor comprensión del proceso que se expone en este ensayo conviene recordar cuál era la composición sociopolítica de la España Peninsular y de la América española a principios del siglo XIX:

La Monarquía sigue siendo plural: una unión -dotada de algunas instituciones comunes- en la persona del rey de reinos diferentes que conservan la mayoría de sus instituciones públicas y de sus leyes específicas [...]

Las demás regiones americanas, aunque posean algunos de los elementos que caracterizan al reino, son, ante todo, circunscripciones administrativas del Estado superpuestas a un conjunto de unidades sociales de un ámbito territorial menor y de tipo diferente. Estas unidades sociales son las formadas por el territorio dominado por una ciudad principal, capital o cabecera de toda una región con sus villas y pueblos <<vasallos>>. Estamos aquí ante la transposición americana de uno de los aspectos más originales de la estructura política y territorial de Castilla: la de los grandes municipios, verdaderos señoríos colectivos, que dominan un conjunto muy vasto de villas, pueblos y aldeas dependientes [...]

Estas ciudades-provincias, para nombrarlas de manera simplificada, son pequeñas <<repúblicas>>, actores autónomos de la vida social y política, e incluso tendencialmente ciudades-estados, si la autoridad del Estado llegara a desaparecer. (Guerra, 1993: 57, 66, 71).

En este contexto, luego de las vicisitudes bélicas de la década de 1810 y avanzado el proceso de independencia, Maracaibo toma autónomamente la decisión de romper con los lazos que la habían atado a la monarquía. En 1821, el Cabildo declaró a Maracaibo *libre e independiente del Gobierno Español, cualesquiera que fuera su forma desde este momento en adelante; y en virtud de su soberana libertad se constituye en república democrática y se*

une con los vínculos del pacto social a todos los pueblos vecinos y continentales, que bajo la denominación de República de Colombia defienden su libertad e independencia, según las leyes imprescriptibles de la naturaleza. (Ortega, 1986: 28-30)

El Cabildo incorporaba finalmente a Maracaibo al movimiento emancipador y lo hacía en nombre de un colectivo que no renunciaba a su soberanía; hacía libre uso de ella para integrarse "con los vínculos del pacto social" a la unión colombiana en igualdad de circunstancias y condiciones que el resto de las entidades que la conformaban. Tal decisión revela durante los fundamentales momentos de transición de la sociedad monárquica a la republicana la presencia una élite política local dispuesta a iniciar nuevas relaciones de poder pero sin menoscabo de los fueros autonómicos y preeminencia regional adquiridos a lo largo de su proceso histórico. El asedio militar de Francisco Tomás Morales a la provincia de Maracaibo, casi inmediato a estos acontecimientos, devolvió a España el control de este espacio hasta la capitulación del jefe realista en 1823.

Cuando en 1830 Venezuela se separó de la República de Colombia la Provincia de Maracaibo pasó a formar parte de una nueva nación no sin antes haberse convertido en teatro de discusiones y de dudas. Unos pretendían unirse a la Nueva Granada, otros formar un estado independiente o hanseático, y otros finalmente seguir el pronunciamiento de Venezuela. Maracaibo se resistía a aceptar las ataduras del nuevo centro de poder, y no renunciaba fácilmente a sus aspiraciones autonómicas.

Durante las décadas siguientes, continuó el muñequeo político con el Poder Central para conservar en la nueva República un máximo de autonomía. En la coyuntura de la "Revolución federal" (1859-1864) los maracaiberos, fieles a su espíritu constitucionalista, única garantía de preservar cierta cuota de autonomía, mantuvieron una actitud generalizada de apoyo al gobierno nacional. Sólo en momentos en que el triunfo indiscutible del ejército de la Federación, a principios de 1863, definió hacia qué bando se inclinaba la balanza Maracaibo, y tras ella las principales capitales provinciales y poblados regionales, proclamaron su adhesión a la causa federal. Maracaibo había hecho uso de su autonomía para decidir si y en qué medida intervendría en una revuelta cuya causalidad y fines concernían y dividían a las facciones políticas que luchaban por el control del poder central. (Urdaneta, 2008: 103-214)

Finalizada la guerra resurgió el imaginario autónomo con toda su fuerza. Dos maracaiberos, Nemesio Baralt y Octaviano González, afirmaban, en 1865, que era en el aislamiento del Zulia, en el desarrollo de sus industrias y sus recursos propios donde habría que buscar las razones que daban a esta región *el carácter independiente que viene demostrando desde los primeros tiempos de la República en sus diferentes evoluciones políticas [...] porque no se extingue la naturaleza, el genio, el sentimiento popular y esas condiciones especiales de esa comarca que llamamos Estado Zulia y que está destinada a ser en lo venidero un gran pueblo , y un gran país, acaso una nación.* (Baralt, 1865: 3-4)

Ya se ha mencionado cómo entre 1874 y 1878 Guzmán Blanco golpeó duramente la autonomía fiscal del Zulia y las bases de su economía al decretar la desaparición de la Aduana de Maracaibo y su traslado a Puerto Cabello. El retorno de Guzmán Blanco al poder, en febrero de 1879, como jefe de la Revolución Reinvidicadora inauguró para Maracaibo un nuevo período de calamidades y frustraciones.

Con el propósito de debilitar al caudillismo local y demás frentes de oposición por parte de las regiones Guzmán Blanco hizo aprobar por el Congreso una nueva Constitución que reducía a Venezuela de veinte a nueve Estados. El Zulia permanecía aún como uno de estos nueve Estados autónomos de la Unión. Un mes después, el 19 de mayo, contradiciendo a la recién aprobada Constitución el Congreso promulgó una Ley que instaba a los Estados Falcón y Zulia a fusionarse entre sí o con otros Estados. Al día siguiente, Guzmán Blanco dictó un decreto que sancionaba esta disposición.

El 18 de noviembre se promulgó la "Constitución del Grande Estado Falcón-Zulia" que dio figura jurídica al pacto de unión entre ambos Estados. Posteriormente, en abril de 1883, la nueva entidad federal pasó a denominarse simplemente Estado Falcón, y su capital se radicó en Capatárída. El Zulia, convertido en Sección, desapareció del mapa y de la división político-territorial del país. Doble descalabro: el Zulia perdía su entidad como Estado de la Federación, en consecuencia la autonomía que le otorgaba el Pacto Federal, y Maracaibo la capitalidad regional, ejercida desde mediados del siglo XVII.

Alejado Guzmán Blanco de Venezuela los partidarios de Rojas Paúl, su sucesor, propusieron un proyecto de reforma constitucional para mantenerlo en el poder; fue modificada la organización político-territorial y desaparecieron las Secciones Falcón y Zulia del Gran Estado

Falcón para fusionarlas en una sola entidad. Se convirtió en Ley al decreto guzmancista. La noticia se difundió de por Maracaibo.

De inmediato su dirigencia organizó un movimiento de protesta a través de editoriales y artículos en la prensa, mítines en las principales plazas, pronunciamientos y recolección de firmas por parte de los diferentes sectores profesionales y laborales. El 31 de diciembre de 1889 la cúpula que había organizado el movimiento, congregada en un salón de reuniones sociales llamado "El Elefante Blanco", asumió el nombre de "Junta Central Reivindicadora de la Autonomía del Zulia". La Junta se declaró en sesión permanente. En ella estuvieron representados todos los gremios de la ciudad: abogados, médicos, comerciantes, marinos, tipógrafos, estudiantes, carpinteros, ganaderos, pulperos, corredores, queseros y albañiles.

El 10 de febrero de 1890 sus integrantes firmaron un documento de declaración de principios dirigido al Congreso de los Estados Unidos de Venezuela. El texto encabezaba los numerosos artículo y editoriales que habían sido publicados en la prensa local más numerosas manifestaciones de adhesión a la causa autonomista. La Junta tituló aquel expediente impreso: *El Zulia y su autonomía ante la Nación*.

Denunciaban como medida ilegal, jurídicamente nula y atentatoria contra el sistema federal al pacto que fusionó al Zulia con Falcón y a la reforma mediante la cual se proponía llevarlo a un articulado constitucional:

Una constitución federativa -argumentó la Junta en el citado documento- es un pacto de alianza particular entre Estados Soberanos e independientes, uno como contrato de sociedad en que las altas partes contratantes aportan soberanía para constituir un considerable capital de autoridad y fuerza en beneficio común [...] Los Estados no son obra ni resultado de la federación; ellos son porque son: son anteriores a ella. Los Estados no existen por virtud de la federación; por el contrario, es ella la que existe por ellos y en beneficio de ellos... en consecuencia: pueblo que abdica de su entidad política es pueblo que se suicida, y el suicidio, no menos que en el hombre individual, es también condenado en el hombre colectivo por la moral de los pueblos. (El Zulia y su autonomía ante la nación, 1890: XV-XVI).

El Zulia tenía capacidad para ser un Estado autónomo de la Federación:

Y en efecto, su posición geográfica, admirablemente favorecida; su territorio que, prescindiendo del Estado Bolívar, es casi igual al del Estado

Miranda, y una, dos o tres veces mayor que el de los demás Estados de la República; su comercio interior y marítimo; el desarrollo de sus industrias; su prensa, que raya a notable altura; el afán con que sus hijos cultivan las ciencias y las letras, hasta el punto de haber llegado a tener su Colegio de Primera Categoría tantos alumnos como la misma Universidad Central; el interés con que siempre toman parte en toda labor civilizadora; el espíritu público eminente, por el cual existen en el Zulia planteles de enseñanza, institutos filantrópicos, establecimientos de crédito, asociaciones de todo género e instituciones diversas, como no las hay tal vez en ningún otro Estado de la República; el hecho mismo de su notable progreso, debido a sus esfuerzos propios, ya que la munificencia nacional, cuando se extendió hasta él, no lo hizo nunca sino con mano avara; todo esto, en fin, viene a demostrar que el Zulia se basta a sí mismo y que puede por sí solo vivir como Estado independiente en la Unión Venezolana. (El Zulia y su autonomía ante la nación, 1890; X-XI)

Finaliza el siglo, y los actores sociales del momento retoman el mismo discurso político que expusiera en los años de la lucha emancipadora José Domingo Rus. Es el balance de los logros alcanzados durante esas décadas de esfuerzo y superación para figurar en el concierto republicano y ser respetado como entidad territorial autónoma. En el imaginario maracaibero ser autónomo no era un capricho político; representaba una convicción histórica.

Maracaibo: puerta del occidente venezolano

El corazón de Maracaibo era un pequeño triángulo conformado por el muelle, la aduana y el mercado. Maracaibo era puerto por encima de cualquier otra cosa. Nació para ser puerto cuando, a mediados del siglo XVI, los conquistadores españoles decidieron que necesitaban un punto de embarque y desembarque de frutos y mercaderías en la garganta que comunica al Lago con el Caribe.

Las exploraciones y proceso fundacional, impulsados desde Santa Fe de Bogotá, habían sembrado de pequeñas comunidades agrícolas a los fértiles valles y altiplanos andinos: Tunja, Pamplona, San Cristóbal, La Grita, Mérida atestiguaban otros tantos jalones de este empuje. En poco tiempo, ondeantes planicies de trigo alternaban con los rebaños de ganado, casas de campo y corrales de cabras y cerdos.

Era la zona agropecuaria más cercana a los puertos del Caribe. En ellos los galeones españoles de la carrera de Indias debían aprovisionarse de alimentos -harinas y jamones eran los más solicitados- para el largo retorno a la Península, y para cargar con lo que pudieran de aquellos exóticos frutos que ofrecía el Nuevo Mundo.

Por los ríos Zulia y Catatumbo la producción neogranadina tenía expedita salida al ancho Lago, y por los caminos de recua que descendían de la Cordillera se alcanzaban sus costas desde las jurisdicciones de Pamplona, San Cristóbal, Mérida y Trujillo. A la inversa, por esas rutas se introducían todas aquellas mercaderías necesarias para vestir, alimentarse, holgar y labrar el campo. Cómo pasarlo sin los deleites del buen vino, las aceitunas y las holandas!

Maracaibo estaba en el sitio indicado. No había otra salida ni entrada para aquel vasto hinterland. Los tenaces hombres que se habían atrevido a levantar poblado en estéril descampado, sin fuente de agua dulce cercana, descubrieron desde temprano las enormes ventajas que les reportaba el hecho de convertirse progresivamente en los guardianes del Lago. Decidieron asumir con provecho las funciones que habían justificado la pesada carga de fundar un poblado en aquella tierra yerma para convertirse, en adelante, en los amos del Lago, de sus riberas y valles andinos.

Para 1678 obtuvieron la sede del Gobierno de la extensa Provincia de Mérida, La Grita y ciudad de Maracaibo que comprendía también al piedemonte barinés; bastó un hábil forcejeo que incluyó presiones políticas sobre la Corona española y produjo pequeñas escaramuzas bélicas contra Gibraltar, puerto hasta entonces autorizado para la navegación hacia el Caribe. Con la capitalidad vino la realización de las *ferias de hacendados y mercaderes* que garantizarían el permanente abastecimiento de todos aquellos frutos que les negaba la magra tierra y el disfrute de la utilidad que generaba la recaudación de los impuestos aduanales y, desde luego, el contrabando. (Parra, 1984: XV)

El ritmo vital del pequeño poblado lo marcó en adelante el continuo llegar y partir de piraguas lacustres y bajeles del Caribe. El maracaibero se convirtió en comerciante, almacenista, tendero, transportista o marino, y comenzó a forjarse un ser social y una cultura de puerto que se prolongaría por casi tres siglos.

Más que su condición de capital administrativa de la Provincia, el manejo de la actividad mercantil puso en manos de Maracaibo el control efectivo del "hinterland" lacustre. La vida

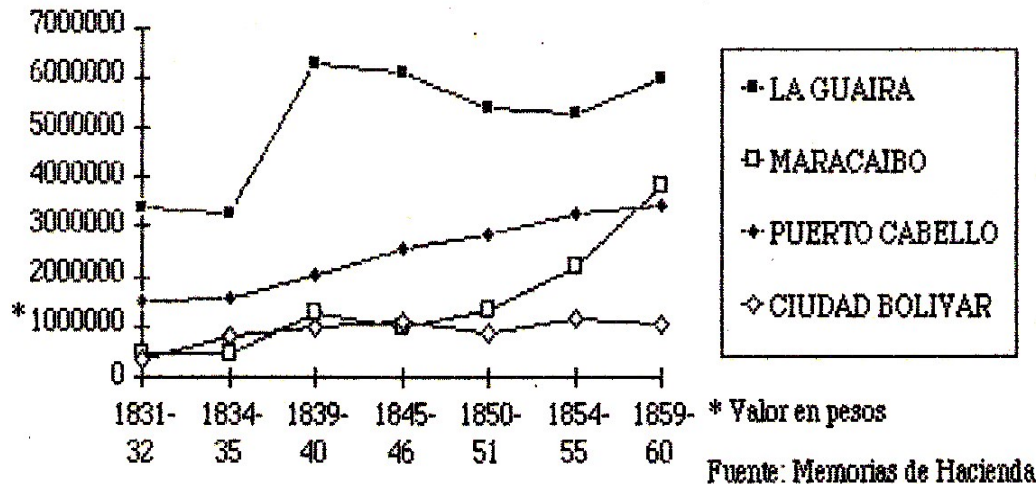
económica de quienes habitaban los más remotos poblados de aquel espacio danzó al compás que marcaba el reflejo de la oferta y la demanda en los mercados de la América meridional y Europa occidental: la ciudad-puerto servía de engranaje al circuito comercial externo con el regional. El tabaco proveniente del piedemonte de Barinas se enfielaba como "Tabaco de Maracaibo"; a los puertos españoles y de otras colonias llegaban igualmente "Harina de Maracaibo", "Cacao de Maracaibo". Maracaibo que nada producía lo comercializaba todo.

Maracaibo quedó atrapada en las redes de los hombres del "alto comercio"; los exportadores e importadores residían en las mejores casas de la Parroquia Matriz y extendían su influencia por toda la Provincia y confines neogranadinos a través de sutiles redes familiares. En los inicios del siglo XVIII habían sido vascos de la Compañía Guipuzcoana llegados para negociar la extracción del cacao; desde fines del mismo siglo, los catalanes, habían asumido el control mercantil de la región.

Maracaibo creció como centro nodal del occidente colombo-venezolano en la medida en que se hacía más y más dinámico su circuito agroexportador. La permanente demanda de café le daba vida desde la década de 1830. Atraídos por las posibilidades de este nuevo rubro económico, hombres de negocio y comerciantes de origen inglés, francés e italiano se radicaron en la ciudad-puerto y en los centros de acopio de las áreas productivas andinas.

Gracias a la exportación la Aduana de Maracaibo pasó en tres décadas de un cuarto rango al segundo para el año de 1860, multiplicando por ocho el valor de los capitales movilizados.

**CAPITALES IMPORTADOS Y EXPORTADOS POR LAS
PRINCIPALES ADUANAS VENEZOLANAS EN LOS AÑOS
ECONOMICOS QUE SE EXPRESAN**



La presencia del comercio alemán en Maracaibo desde inicios de la década de de 1840 acentuó la movilización de capitales. Su presencia se haría sentir de inmediato y de modo creciente por el resto del siglo XIX y principios del XX.

El arribo a Maracaibo del comercio alemán en los primeros meses de 1842 acentuó aún más la movilización de capitales. Su influencia se hizo sentir de inmediato y de modo creciente por el resto del siglo XIX y principios del XX. Las primeras firmas alemanas, Schön Willink y Cía. y H. E. Schmilinsky y Cía., se colocaron a la par del comerciante hasta entonces más sólido, el británico Frederic Harris. Las firmas extranjeras y marabinas que durante la anterior década y hasta comienzos de 1840 habían controlado la actividad mercantil del circuito agroexportador pasaron a un segundo plano.

En los siguientes años nuevas casas alemanas se establecieron en Maracaibo. Monopolizaron el comercio del café desde el financiamiento de la cosecha en los valles andinos hasta su extracción a los principales mercados europeos y norteamericanos. Para el primer semestre de 1872, las casas Minlos Breuer y Cía, Schmilinsky y Cía., Blohm Mecklemburg y Cía., Schön Willson y Cía. y Riedel Bornhorst y Cía exportaron el 77% del café, un total de

4.134.710 kilogramos, que salía por el puerto de Maracaibo hacia las principales ciudades del Caribe y de la Europa occidental a través de Curazao y Nueva York.

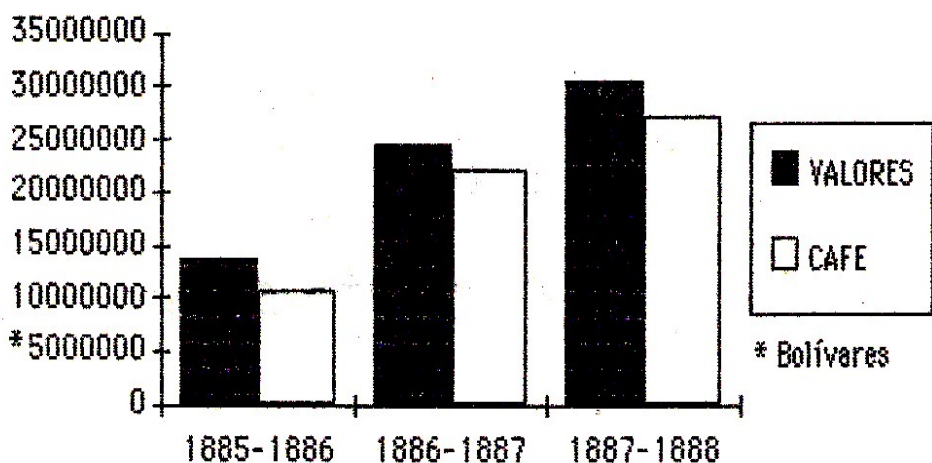
Este crecimiento de la economía cafetalera sólo se vio interrumpido, momentáneamente, por el cierre de la Aduana de Maracaibo en 1874. El general Antonio Guzmán Blanco, presidente de la República, en un acto de represalia a las autoridades marabinas que se negaban a aportar al erario nacional los ingresos aduanales, decretó el 24 de agosto de 1874 el traslado de la Aduana de Maracaibo a la fortaleza de la Isla de San Carlos ubicada a la entrada de la Barra del Lago. El 16 de marzo de 1875 convirtió al puerto de Maracaibo y al de La Vela de Coro en puertos de cabotaje y ordenó el traslado de las operaciones que se realizaban aún en San Carlos a la Aduana de depósito que había sido creada en el Castillo Libertador, a la entrada de la bahía de Puerto Cabello. Estas drásticas medidas ocasionaron

[...] graves trastornos y perjudiciales efectos a Maracaibo y su comercio: destruyó en forma significativa la actividad económica básica de la ciudad, entorpeció las operaciones de los comerciantes principales y arruinó a los pequeños, entrabó la actividad administrativa, monopolizó la navegación, originó desempleo, aumentó el costo de los alimentos, devaluó los frutos de exportación, cortó las relaciones comerciales entre Maracaibo, Los Andes y Curazao [...]
(Urdaneta, 1992: 85)

A fines de marzo de 1878, la Aduana de Maracaibo fue reabierto al movimiento mercantil con el exterior y con el resto del país por el sucesor de Guzmán Blanco, Francisco Linares Alcántara.

La década de 1880 constituyó un período de recuperación y crecimiento de las transacciones comerciales por el puerto de Maracaibo. Así lo demuestra el siguiente cuadro elaborado a partir de las estadísticas oficiales del Zulia. En él se resumen los valores exportados e importancia del café, producto básico de las operaciones alemanas:

**VALORES EXPORTADOS POR EL PUERTO DE MARACAIBO
AÑOS ECONOMICOS 1885-1888**



Fuente: Anuario Estadístico de la Sección Zulia, 1889

Durante la década de 1890 los precios del café alcanzaron un alza significativa. A principios de ese año la arroba se cotizaba en 76 centavos de bolívar; a fines del mismo había subido a 91. Estos años constituyen un importante indicador de la consolidación del circuito agroexportador marabino.

Las estadísticas zulianas reflejan el impacto de los precios del café. Para el año económico, enero a diciembre de 1894, el valor total de las exportaciones alcanzó los 39.533.490 bolívars, de los cuales el café representó un monto de 37.996.228 (el 96%). Seis años atrás las mismas cifras correspondían, respectivamente a 30.381.636 y 27.13.324 bolívars, un promedio de diez millones por debajo de los anteriores.

Maracaibo luce como el principal emporio mercantil de la región y del país. Con cerca de 40.000 habitantes contaba en 1894 con 51 establecimientos de comercio por mayor compuesto principalmente por importadores de víveres de los Andes y mercancías secas, ferretería, medicinas del exterior y cerca de 388 empresas que expendían productos farmacéuticos, calzado, joyas y relojes, y numerosos puestos de venta callejera.

Lo predominante del carácter mercantil de Maracaibo y su entorno distrital se refleja, en las estadísticas que se citan del año de 1894 sobre “Industria fabril y mecánica” y las relativas al “Comercio Exterior e Interior de importación”; una ciudad que produce lo mínimo en cuanto a bienes cuya materia prima abunda en la región: tenerías, fábricas de esteras, cigarrillos, velas de sebo, velas de cera, aserraderos, etc., e importa casi todo cuanto necesita para el diario vivir: alimentos, herramientas, enseres hogareños, etc.

La ausencia de un gremio artesanal que respondiera a las demandas de la población fue una constante a lo largo del siglo XIX. Así lo testimoniaba un articulista de la prensa marabina:

Parece increíble que en una población compuesta en lo general de pobres halla apenas quien pueda hacer una ordinaria mesa, un mal estante. Rubor nos causa confesar que, sin embargo de vivir en una asociación bastante numerosa, tenemos que surtirnos del extranjero hasta de las más despreciables cerraduras e insignificantes muebles. (Arocha, 1895)

Décadas después, hacia 1890, el cónsul norteamericano Eugene H. Plumacher recordaría así en sus memorias sus primeros días en Maracaibo: *[...] deseé conseguir un carruaje para pasear y contemplar algo de la ciudad; pero me informaron que en Maracaibo sólo había un carruaje que por entonces estaba inservible pues se le había roto algo por debajo, y que en tanto llegara de los Estados Unidos la nueva pieza para reemplazar la dañada no habría modo de movilizarse sobre ruedas. (Plumacher, Eugéne H., 2003: 37)*

La condición de puerto había sido para Maracaibo su fuente de riqueza y prosperidad; pero, al mismo tiempo, la facilidad de traerlo todo del exterior había originado poca demanda de quienes ejercieran los "oficios" y menos aún el interés por incorporar su aprendizaje al sistema educativo. Había más lugar para los letrados que daban lustre a la comunidad.

Una ciudad poblada de ensayistas y poetas

La actividad intelectual de los maracaiberos crece durante el siglo XIX a un ritmo paralelo al del movimiento mercantil. ¿Cómo se explica esta dinámica en una ciudad que apenas estrenaría Universidad en 1891?

Poéticamente, Luis Ovidio Quirós interpretó así, en 1933, el influjo de las condiciones telúricas en la psique artística e intelectual del maracaibero:

El campo azul y límpido de su lago, sus crepúsculos dibujados a través de los cocoteros empinados a la orilla, la brisa que arrastra las velas de rápidos barquillos, y un cielo siempre abierto al ansia total del espíritu han contribuido a hacer del zuliano un artista. Sin estímulo material por las creaciones literarias, pues en Maracaibo nunca se ha pagado la colaboración intelectual, los poetas y prosistas se han levantado ante el panorama virgen, pletórico de estética -que no han explotado a cabalidad- y por puro temperamento. (Quirós, 1933: 8)

Según Héctor Cuenca, *ya los cronistas de la conquista habían observado especiales condiciones de los nativos de esta región para toda tarea de orden intelectual. (Cuenca, 1957: 81)*

En su obra *Viaje a la parte oriental de la tierra firme en la América meridional* el viajero francés Francois Raymond Depons describía de esta manera las cualidades intelectuales de la juventud maracaibera que conoció a su paso por Maracaibo en 1801:

[...] singular vivacidad de su inteligencia [...] aplicación a la literatura [...] hablaban el latín con facilidad y rara elegancia [...] poseían perfectamente el arte de la oratoria y las reglas de la poesía [...] escribían su lengua con una pureza tan notable por el atrevimiento de las ideas como por la claridad y el orden de la exposición [...] dotados, en una palabra, de todas las cualidades que constituyen al hombre de letras [...]

No obstante la carencia de recursos para instruirse, se encuentran en Maracaibo jóvenes tan favorecidos por la naturaleza que las menores nociones desarrollan en ellos facultades que no se manifiestan en Europa sino con largos estudios y buenos maestros [...] (Depons, 1806)

Estas cualidades que impresionaron al sabio francés eran el resultado de la presencia de jesuitas en Maracaibo desde 1746 y la educación que impartieran durante varios años a la juventud en su residencia y colegio anexo.

La instalación y funcionamiento a partir de 1839 del Colegio Nacional de Maracaibo, institución que con el correr del siglo se transformó progresivamente en Colegio Nacional del Zulia, Colegio Federal de Primera Categoría y finalmente, en 1891, en Universidad del Zulia formaron a lo largo del siglo una brillante generación de intelectuales.

Así lo interpretaba Jesús Enrique Lossada en discurso pronunciado el primero de octubre de 1946 con motivo de la reapertura de la Universidad del Zulia:

La Universidad de 1891 no fue una fundación demagógica o improvisada, fue un reconocimiento de la capacidad del instituto para impartir la Enseñanza Superior que de mucho tiempo atrás venía suministrando a sus alumnos, una clasificación del Plantel en la jerarquía a la que le daban derecho su rendimiento docente, las realizaciones de su pasado y las posibilidades de su porvenir. Y así vemos que el cuadro de sus catedráticos para la fecha de la instalación estaba integrado por notables figuras científicas formadas en las mismas aulas, que habían subido, con el correr de los tiempos, de los escaños del alumnado a los estrados profesoraes. (Lossada, 1992: 315-316)

En el estereotipo de esta generación de intelectuales convergieron el hombre de letras cultor de la forma, el pensador, el científico, el político y el servidor público. Las cualidades naturales de filantropía, talento, constancia, valor y don de gentes se conjugaban con las virtudes cristianas de la fe, la austeridad y la recta conducta.

Fuera médico, jurisconsulto o sacerdote, como un halo brillaba sobre sus personalidades el humanista, formado al calor del estudio febril de las lenguas clásicas, el castellano, la filosofía. De ahí que todos también fueran poetas, oradores y escritores, El componer, redactar e imprimir constituían una actividad tan vinculada a su cotidianidad como lo era la atención a los pacientes, el asesoramiento legal, la actividad docente o las funciones administrativas al frente de un despacho gubernamental.

Este cultivo de las ciencias humanas parece surgir en Maracaibo a lo largo del siglo XIX como una forma de equilibrio entre materia y espíritu: la ciudad fenicia, atada al diario correr de los negocios y operaciones mercantiles, se enaltece en la pluma y voz de sus escritores y poetas. De la conciencia que tienen de este hecho los contemporáneos es ilustrativa la siguiente nota del escritor zuliano Jesús María Portillo, cuando en su obra *La ciudad de Maracaibo* trata el tema de la "Bibliografía maracaibera":

Quien quiera conocer el verdadero estado de la civilización de un pueblo sin fijarse en pormenores que absorben la atención por mucho tiempo, estudie los libros que se han publicado en él o que se conexionen con éste de algún modo - ya sean producto de sus hijos, ya de viajeros que la hayan visitado; ora se refieran al pueblo mismo, ora a cualquier otro asunto. Por eso la bibliografía

debe ocupar puesto preferente en obras como la presente. Cábele a Maracaibo la honra de ser, después de Caracas, la ciudad más rica de Venezuela en libros que han producido sus hijos. (Portillo, 1890: 30)

Portillo, presenta una lista interminable de ensayistas, poetas, oradores y periodistas. Maracaibo surge de sus páginas como una ciudad poblada de seres tocados por la permanente inspiración, el verbo encendido y la ágil pluma.

Así lo perciben también críticos literarios ajenos a la ciudad y a la región. Desde Caracas escribía Pedro Arismendi Brito a fines del siglo XIX:

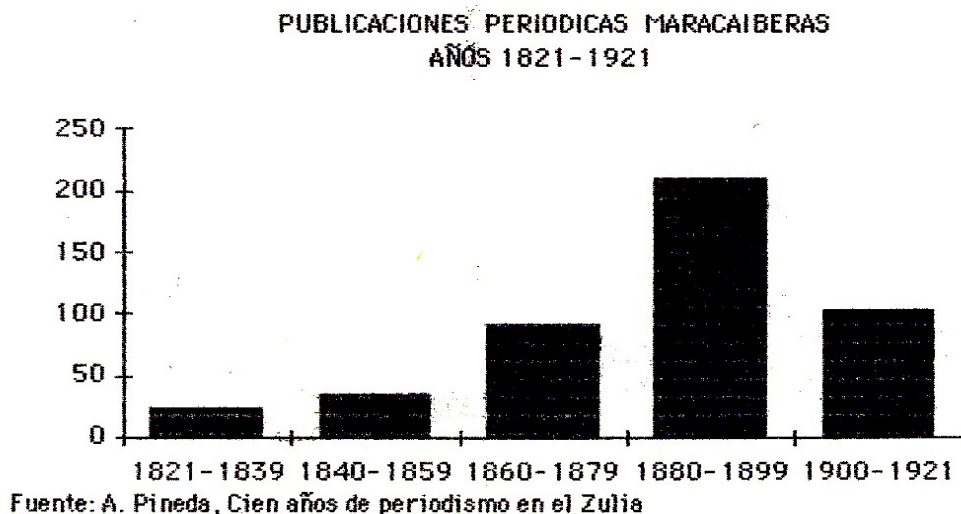
Hay hechos en el mundo real que a las veces me hacen creer en las fábulas más absurdas de la Mitología. Por ejemplo, yo casi admito aquella invulnerabilidad que daban las aguas de la Estigia, desde que veo que algo raro y de mayor entidad producen las del Lago Coquibacoa. Pocos hay que se bañen en él, desde la infancia, y a los veinte años no sean excelentes poetas [...] La sola ciudad de Maracaibo ha producido más escritores que todo el resto del país. (Arismendi, 1895)

Son muchas las páginas que pueden leerse en la producción bibliográfica venezolana destinadas a dejar constancia de la existencia en Maracaibo para la segunda mitad del siglo XIX de una vasta producción literaria no igualada por ninguno de los demás estados del país. Aquel intenso movimiento intelectual, además del mercantil, constituyó una elegante respuesta de los sectores dirigentes maracaiberos a los continuos ataques por parte del Poder Central a su condición de estado autónomo en la federación venezolana. La ciudad y la región zuliana hicieron visible ante el país las riquezas intelectuales y materiales de su territorio. Hasta el presente la historiografía oficial venezolana ha omitido la importancia de este progreso material e intelectual del Zulia.

La producción escrita se acentuó en las dos últimas décadas del siglo XIX gracias a los mayores recursos económicos y al clímax intelectual alcanzado por la generación que hemos denominado de la Universidad del Zulia. (Cardozo, 2006: 36-47)

Como se aprecia en el siguiente gráfico aumenta sensiblemente en esos años la circulación de publicaciones de toda índole. De noventa títulos de revistas y periódicos, publicados durante la década de 1870, su número se elevó a más de doscientos en las de 1880 y 1890. La temática variaba desde los ensayos de interés general hasta los muy especializados en política, literatura,

arte, teatro, medicina, jurisprudencia y comercio. El impulso generado durante esta década se proyectó hacia la siguiente.



En la década de 1890 circularon de seis a cinco diarios. Cifra de consideración habida cuenta que para entonces Maracaibo, como se afirmó, no llegaba a los 40.000 habitantes.

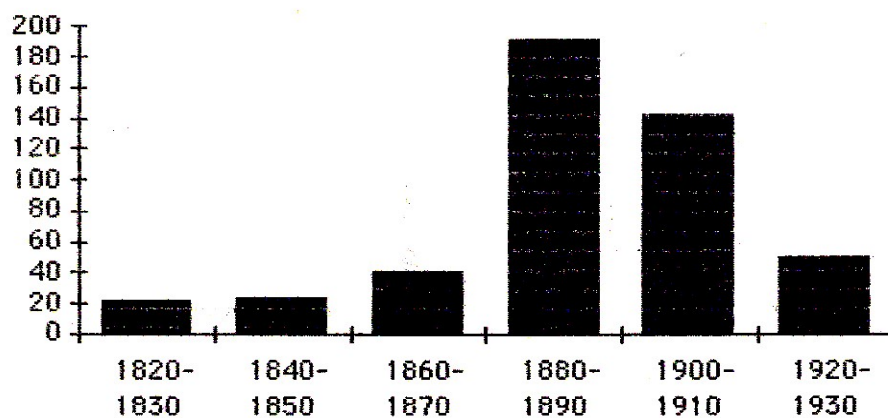
Una de las revistas de mayor calidad y prestigio en estos años fue *El Zulia Ilustrado*. Circuló mensualmente de 1888 a 1891 bajo la responsabilidad del periodista maracaibero Eduardo López Rivas. La revista se creó con el propósito de promover a la región zuliana, dentro y fuera de Venezuela ante la constante acometida de Guzmán Blanco durante la década de 1880 contra el Zulia. Contenía numerosos artículos de autores locales e ilustraciones de próceres zulianos, poetas, personalidades, edificios, flora, fauna y paisajes de la región.

Con respecto a esta revista es interesante notar su gran parecido tipográfico y de contenido con *El Papel Periódico Ilustrado* que fuera publicado entre 1881 y 1887 en Bogotá por Alberto Urdaneta. Algunos autores venezolanos han destacado los estrechos vínculos que existieron a lo largo de siglo XIX entre la intelectualidad zuliana con sus pares colombianos debido a la proximidad geográfica e histórica entre el Zulia y el vecino país.

La revista *El Cojo Ilustrado* comenzó a publicarse un día después de la desaparición de la revista *El Zulia Ilustrado* en diciembre de 1891. De esta tríada relevante de publicaciones periódicas en cuyas páginas coincidieron las mejores plumas, fotógrafos y arte gráfico de la época *El Cojo Ilustrado* alcanzó la mayor periodicidad entre 1892 y 1915.

La producción bibliográfica, libros y folletos, también se incrementó notoriamente a lo largo del siglo XIX. De treinta y seis títulos reseñados para la década de 1870, en la siguiente el número se elevó a ciento dos. Por razones aún no bien explicadas descendió en las primeras del XX. El autor de ese ensayo ha relacionado este hecho con los inicios de una etapa de decadencia de la actividad intelectual de los escritores zulianos ocasionada por el inicio de la explotación petrolera.

PRODUCCION BIBLIOGRAFICA MARACAIBERA
DECADAS 1820 - 1930



Fuente: G. Cardozo G., *Bibliografía zuliana*

Los extranjeros y la prefiguración de la ciudad deseada

A lo largo del siglo XIX la dinámica y absorbente presencia europea, las nuevas costumbres, los privilegios, sus demandas y la jergonza incomprensible de aquel castellano

machucado, resultaban inicialmente algo incómodo y desagradable para la cerrada y tradicional sociedad del período monárquico; pero lenta e inexorablemente el elemento extranjero pasó a formar parte consubstancial de la comunidad maracaibera a través de alianzas matrimoniales y la constitución de sociedades mercantiles mixtas.

A su llegada a Maracaibo, durante las décadas de 1820 y 1830, los extranjeros encontraron un poblado que en nada se diferenciaba del gobernado por los españoles hasta principios del siglo anterior. La constituían unas ochenta cuadras cruzadas por estrechas calles de tierra o lodazales en la temporada de lluvias, sin aceras enlosadas, inundada de basura y animales muertos, parduscas casas en su mayoría de bahareque techadas con palma o enea, carente de acueducto, surtida del agua de pocos aljibes, casimbas o del Lago, sin alumbrado público; algo para regresarse. Sin embargo era el tercer puerto de la República, el principal de todo el occidente.

En 1837 escribía un periodista local:

Una ciudad como Maracaibo, capital y único puerto de la Provincia y la segunda población de Venezuela, es extraño que por tanto tiempo haya permanecido en el mismo estado de sus arenales vecinos. Debe esto causar una desagradable impresión cuando sin salir de nuestro país se ven empedrados aún pueblos más pequeños [...] Tan lamentable descuido acarrea entre otros efectos como son la reverberación del calor y la luz tan fuerte siempre sobre la arena; su concentración en ella, de donde luego se exhala aún durante la noche hasta causar a veces una sensación sofocante; el ardor que quema las plantas de la gente de pie, ardor que le es menos sensible en los pisos de piedra; la incomodidad de andar sobre un suelo movedizo en que se hunde el calzado; los inconvenientes del polvo que en la estación de los vientos invade hasta el interior de las casas, cubre los muebles y los vestidos, y ataca los ojos hasta causarles a veces inflamaciones; y por último, en tiempo de lluvias, la retención por mucho tiempo de las aguas que forman lodo y humedades no menos incómodas al tránsito que nocivas a la salud. (El Constitucional de Maracaibo, 1837)

El apelativo de “segunda población de Venezuela” no se correspondía con la deplorable realidad de un espacio ruinoso y descuidado. El extranjero no disimulaba en conversaciones y comentarios la desagradable impresión que le causaba ese trasunto de ciudad; el herido amor propio de los maracaiberos se unió a objeto de organizar una cruzada urbana para cambiar la fisonomía del poblado y la mentalidad de sus habitantes.

Las presiones de propios y extraños llegaron a la Diputación Provincial y al Concejo Municipal. Sus miembros y las autoridades civiles respondieron con un aluvión de ordenanzas y disposiciones para iniciar la construcción de una Alameda, iluminar sus calles con farolas de gas, enlosar las aceras, limpieza del mercado, recolección de basuras y desperdicios, aducción de agua, propiciar el orden y decencia públicas, más algunas iniciativas de carácter cultural.

El gobernador, Juan J. Romero, presionó a los miembros de la Diputación Provincial de Maracaibo a objeto de hacer desaparecer las casas techadas con palma o enea que aún existían en el perímetro urbano. En 1835 las denunció como impropias de ciudades y aún más de capitales de provincia *donde sólo deben habitar los capitalistas, los hacendados, los que profesan las artes nobles o mecánicas. Los que no tienen tales medios o arbitrios o no pueden habitar bajo un techo de teja, deben buscar en los campos su domicilio y su industria.* (AHZ, 1835: I) Empezaba la lenta tarea de crear la ciudad deseada.

Fue reconstruido y ampliado el viejo muelle colonial. Doce farolas donadas por el comerciante inglés Frederic Harris iluminaron la Calle Ancha o del Comercio. A las orillas del Lago se levantaron dos casitas de madera para evitar el bochornoso espectáculo de quienes se bañaban desnudos en sus orillas. Las autoridades fomentaron la construcción de aljibes en los patios centrales de las viviendas para recoger y almacenar el agua de las esporádicas pero torrenciales lluvias y enlosaron algunas aceras de la Parroquia Matriz. Varias escuelas de primeras letras abrieron sus puertas y se creó el Colegio Nacional en 1837, según disposiciones emanadas del poder central.

La noche del 4 de agosto de 1836 se instaló la primera "Sociedad Filarmónica" y, a fines de la década de 1840, Maracaibo estrenó en 1847 un pequeño teatro construido en un solar que hacía esquina con la Plaza Mayor y pertenecía a la familia de Rafael María Baralt. Según documentos de la época, consistía en *un patio cercado por paredes de bahareques; en el fondo un escenario de rudimentaria construcción y mal aspecto, palcos altos y bajos formando una herradura; en el patio escaños de madera, y a ambos lados de la única entrada dos trabucos con el nombre de cantina; el escenario era lo único que estaba techado.* En el frontispicio ostentaba la sigla "TB". Fue el primer teatro de la ciudad. (Acervo Histórico del Estado Zulia, 1847, tomo 15)

Las rentas públicas y los fondos privados no daban para más y el Fisco Nacional absorbía la casi totalidad de los ingresos aduanales. Persistieron y se acentuaron durante varias décadas las dos caras de Maracaibo: el luminoso frente porteño con los modernos edificios de dos y tres plantas de las casas mercantiles y la ciudad interior, lúgubre, sucia, descuidada, inhóspita por la carencia de servicios esenciales: agua, alumbrado, aceras, etc.

Ya avanzado el siglo XIX, viajeros y cronistas ocasionales como Karl Appun, Anton Goering y Eugene H. Plümacher, cónsul norteamericano en Maracaibo, dejaron constancia de esta dualidad urbana. Era una ciudad bajo el ascendiente del mito del dios latino Jano, representado como un ser bicéfalo con una cara vuelta hacia el pasado y otra hacia el futuro. A un mismo tiempo la ciudad se proyectaba en la miseria de calles polvorientas que se perdían en la infinitud de áridas planicies mientras el puerto y sus casas comerciales miraban hacia los amplios, prósperos y modernos horizontes caribeños y de Europa.

A medida que el comercio del café prosperaba en el último tercio del siglo XIX Maracaibo iniciaba un intenso proceso de modernización de su faz urbana.

Al frente de las diversas obras figuraron importantes firmas comerciales extranjeras. Maracaibo estrenó nuevos edificios públicos. En 1883, en homenaje al Libertador la ciudad inauguró el 24 de junio el Teatro Baralt, de estilo ecléctico morisco y con capacidad para mil personas. La más suntuosa edificación lo constituyó la sede de la Escuela de Artes y Oficios, construida en 1888 como parte del homenaje a Rafael Urdaneta en el centenario de su nacimiento; en septiembre de 1890 fue convertida en sede del Poder Legislativo.

Algunas casas del perímetro urbano fueron techadas con teja y refaccionadas según nuevos cánones arquitectónicos que las hacían lucir más altas, de largos ventanales y paredes de contrastantes y vivos colores. Los héroes y las efemérides patrias dieron nuevo nombre a sus calles que aún conservaban la antigua nomenclatura hispánica, Varios de sus nombres respondían para aquel entonces a la realidad pueblerina que en boca del ingenio marabino las había bautizado como la calle Ancha, de la Cuesta o del Tapón o hacían referencia a su origen como la calle de la Gallera o la Salina y a establecimientos como las calles del Gobierno, Colegio Seminario, El Registro, La Cárcel y El comercio. El pueblo aún vivía en calles como El Jabón, El Mandador, del Placer, Los Bollos, Tres Cujíes o Los Burros. Aunque las mismas recibieran los patrióticos

nombres de Libertador, Páez, Carabobo, Urdaneta, etc. todavía en la primera mitad del siglo XX la comunidad las mencionaría con su primigenia nomenclatura.

Coincidiendo con las conmemoraciones del natalicio de Rafael Urdaneta quedó inaugurado el servicio telefónico, y por vez primera en el país, una población venezolana se iluminó con el alumbrado eléctrico. Por fin, Maracaibo tuvo acueducto público a fines de siglo y buena parte de su población no dependió más del agua que acarrearaban los “aguadores” quienes cada mañana recorrían las calles para llevar a las casas y negocios el preciado líquido a lomo de bestias en tinajas llenadas a las orillas del Lago.

El perímetro urbano se extendió hacia el norte con el municipio Santa Lucía, y hacia el oeste surgió el de Cristo de Aranza. Su ampliación demandó mejoras en el sistema de transporte. En 1884, fue inaugurada la primera línea de tranvías de tracción animal: unía al céntrico sector del mercado con Los Haticos, tradicional área de esparcimiento al sur de la ciudad; pronto las familias adineradas empezaron a trasladar hacia allá su residencia habitual. Otras líneas de tranvías se construyeron que conducían, también desde el centro, a El Empedrado, El Milagro y Las Delicias hacia el norte de la ciudad. En 1891, se estrenó la de Bella Vista, de tracción mecánica a vapor.

Consideraciones finales

Maracaibo, como fenómeno urbano y hecho social, se debate durante el siglo XIX entre el realismo y la ensoñación, en una actitud vital que oscila del éxito al fracaso y de éste hacia la superación de las contradicciones.

Su estratégica ubicación, en una de las regiones naturales más feraces y mejor comunicada del país y en la ruta del Caribe hacia el mundo Atlántico, la ha convertido en ciudad primada del occidente venezolano y del nororiente colombiano.

Su élite dirigente, durante un período de larga duración, tomó conciencia de las potencialidades reales del hinterland que rodeaba a Maracaibo. La preeminencia adquirida como ciudad-puerta del occidente de Venezuela había impulsado a su élite a jugarse en 1810 el todo

por el todo con la esperanza de consolidar sus pretensiones autonómicas y quizás un nuevo espacio "nacional".

Durante larga década se enfrentó a los ejércitos republicanos pero el resultado de la guerra la obligó a claudicar; su proyecto separatista y los deseos de independencia que había alimentado su imaginario autonómico fueron castrados por una nueva dependencia, primero de la República de Colombia y luego de la República de Venezuela, más estricta y exigente que la anterior pues se regía por un férreo sistema constitucional.

En los avatares de este juego político también perdió su primacía administrativa sobre el occidente venezolano al ser reconfirmadas Mérida y Trujillo, sus antiguas jurisdicciones, como provincias independientes. ¿Temor por parte del Poder Central caraqueño de que aquella vasta y rica región occidental, liderada por una ciudad con tradición de autonomía, llegara a separarse de la República?

El tradicional orgullo maracaibero se alimentó durante el siglo XIX del cuento y la fantasía. Calificaban a su urbe como "segunda ciudad de Venezuela", aunque su aspecto la asemejase más a una aldea o poblado rural: la mayor parte de sus calles y edificaciones ofrecían un panorama desolador y deplorable, y se carecía de elementales servicios como agua y alumbrado. Los aledaños de las ordenadas instalaciones portuarias y elegantes edificaciones mercantiles que miraban al Lago en el frente de La Marina contrastaban de tal modo con el resto de la "segunda ciudad" que produjo una avalancha de ordenanzas municipales que decretaron el "fiat" de la ciudad deseada o imaginada. La casi totalidad de las disposiciones e iniciativas fueron por largo tiempo letra muerta.

Era tan fuerte el impulso de este acto volitivo que, aunque las realizaciones urbanas marchasen a paso lento, la nueva ciudad, la ciudad deseada, preexistió en el verbo iluminado de ensayistas y poetas.

En 1889, el escritor y jurista Jesús María Portillo describía así a Maracaibo:

Bajo un cielo el más espléndido de las regiones tropicales y sobre una llanura que besa el Coquivacoa, el más grande de los lagos de la América del Sur, se levanta gentil como una odalisca y vaporosa como el sueño de una fada, la ciudad de Maracaibo [...]

Difícil sería hacer una descripción que pudiera ser original en el sentido de la belleza poética que ella encierra. Los trovadores que nacieron a orillas de

su laguna y otros bardos que la han visitado, han agotado, y hasta copiándose los unos a los otros, el vocabulario de la poesía y la fuente de las imágenes. TIERRA DEL SOL AMADA la llama el más egregio de sus hijos; COPIA EMBELLECIDA DE LA REINA DEL ADRIATICO la nombra otro [...] (Portillo, 1890: 5)

La ciudad y su lago eran el binomio poético que se multiplicaba a lo largo del siglo XIX como en un juego de infinitos espejos. La realidad virtual era más poderosa que el diario espectáculo de un asentamiento urbano dejado a su suerte y de un Lago cuyas orillas ya contaminan los desechos humanos y los despojos de su matadero. Los escritores crearon la ilusión de la ciudad y del entorno deseado. Los poemas dedicados a Maracaibo y a su lago se multiplicaban en libros, folletos, revistas y periódicos, tantos cuantos poetas la poblaban. ¿Inspiración o evasión?

También los políticos y constructores de la ciudad soñaban. Cien años atrás, en 1894, Jesús Muñoz Tébar, Presidente del Estado, se expresaba así al proponer la dotación de un acueducto:

Maracaibo, que es hoy la segunda ciudad de Venezuela, llegará en pocos años a ser la primera, si se le da una distribución de agua suficiente.

El número de sus habitantes crecerá con rapidez hasta alcanzar el límite para el cual se haya calculado esa distribución. Si después de llegar a ser una ciudad de cien mil habitantes, se la puede abastecer de agua ilimitadamente, crecerá, y en menos de un siglo la llamaríamos la New York de la América del Sur. (Atencio, 1985: 473-479)

Los inicios de la explotación petrolera en el Zulia en la década de 1920 marcaron para la región una era de prosperidad económica que permitió a Maracaibo convertir en realidad los sueños de llegar a ser la ciudad primada de Venezuela:

Durante la coyuntura histórica de las primeras décadas del siglo XX, cuando irrumpe la actividad petrolera en la región, Maracaibo inicia su transformación de centro monopolizador del circuito agro-exportador del occidente venezolano a centro de operaciones de la explotación petrolera del país [...]

La ciudad, que había permanecido compacta durante siglos, atraviesa por el primer proceso de desintegración, que se manifiesta tanto en su estructura espacial como en la forma de usar la ciudad por sus habitantes: el nuevo asentamiento concentraría las residencias de los ejecutivos petroleros y la elite

comercial maracaibera acompañada de actividades complementarias como clubes, escuelas, entre otros, todas ellas conformaban un espacio urbano de anchas avenidas y edificios aislados; mientras el resto de las actividades continuaban concentradas en la ciudad histórica que mantenía la estructura heredada de la cuadrícula hispana y las edificaciones continuas desarrolladas durante el siglo XIX. (Quijano y Rodríguez, 2006)

Bibliografía

- Acervo Histórico del Zulia. (1847). Tomo 15, legajo 7.
- Arisмени Brito, P. (1895). *Primer libro venezolano de la literatura, las ciencias y las bellas artes*. Caracas.
- Arocha, J. I. (1985). *Anuario estadístico del Estado Zulia, de enero a diciembre de 1894, presentado al ejecutivo del estado por el director de estadística*. Maracaibo: Imprenta Americana.
- Atencio Ramírez, M. (1995). Maracaibo de 1888: respuesta urbana de sus dirigentes. *Tierra Firme Revista de Historia y Ciencias Sociales*. 12(52), 473-493..
- Baralt, N. y González, O. (1865). *Apuntes para la verdadera historia del Estado Soberano del Zulia*. Caracas: Imprenta Bolívar.
- Cardozo Galué, G. (1987). *Bibliografía zuliana Ensayo 1702-1975*. Maracaibo: Universidad del Zulia.
- Cardozo Galué, G. (1991). *Maracaibo y su región histórica. El Circuito Agroexportador 1830-1860*. Maracaibo: Universidad del Zulia.
- Cardozo Galué, G. (1993). *Maracaibo en el siglo XIX. Historia para todos (2)*, Caracas: Consejo Nacional de Cultura.
- Cardozo Galué, G. (1994). La elite intelectual maracaibera a fines del siglo XIX. *Tierra Firme*, 12(46), 127-146.
- Cardozo Galué, G. (1996). Los negocios alemanes en la consolidación del circuito agroexportador marabino (1880-1900). En *Memorias del Coloquio Regiones europeas*

- y *Latinoamérica. Siglos XVIII-XIX*. Instituto de Historia Ibérica y Latinoamericana. Colonia, Universidad de Colonia.
- Cardozo Galué, G. (2006). La Universidad del Zulia. Génesis del quehacer intelectual en Maracaibo. En *Cátedra libre. Historia de la Universidad del Zulia*. Maracaibo: J & M editores S.A.
- Carta del Gobernador de la Provincia de Maracaibo, Juan J. Romero, al presidente de la Diputación Provincial. *Acervo Histórico del Zulia*. Año de 1835, tomo 1, legajo 14.
- Cuenca, H. (1957). *La palabra encendida. Prosa pública*, Caracas: Ministerio de Educación Nacional.
- Depons, F. R. J. (1806). *Voyage a la partie orientale de la Terre-Ferme Dans l'Amérique Méridionale*. Paris : Imprimerie de Fain et Cie.
- El Zulia y su autonomía ante la nación* (1890). Maracaibo: Alvarado y Co.
- Lossada, J. E. (1992). *Obras selectas* (tomo 4). Maracaibo: Editorial Patmo.
- Ordenanzas de enlosado. (10 de junio de 1837). *El Constitucional de Maracaibo*.
- Ortega González, R. (1986). *Las independencias de Maracaibo*. Maracaibo: Acervo Histórico del Zulia.
- Parra Grazzina, I. (1984). *Proceso de formación de la provincial de Mérida, La Grita y Ciudad de Maracaibo 1574-1676* (tesis doctoral). Universidad de Sevilla, Sevilla.
- Pineda, A. (1994). *100 años de periodismo en el Zulia*. Maracaibo: Universidad del Zulia.
- Plumacher Eugene, H. (2003). *Memorias*. Maracaibo: Acervo Histórico del Estado Zulia.
- Portillo, J. M. (1890). *La ciudad de Maracaibo*. Maracaibo: Imprenta Bolívar y Alvarado.
- Quijano, E. y Rodríguez-Espada, E. (2006). *La planificación de una ciudad petrolera latinoamericana. Caso de estudio: Maracaibo, Venezuela*. Estambul: 42nd. International Society of City and Regional Planners (ISOCARP).
- Quirós, L. O. (1933). *El Zulia literario del siglo XIX*. Caracas: Cooperativa de Artes Gráficas.
- Urdaneta Quintero, A. (1992). *El Zulia en el septenio de Guzmán Blanco*. Caracas: Fondo Editorial Trópykos.